



# PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO

OBRA NUEVA    AMPLIACION MAYOR A 100 M2    ALTERACION    REPARACION    RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS  
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NUMERO DE PERMISO
<b>8</b>
FECHA DE APROBACION
<b>15-01-2019</b>
ROL S.I.I.
<b>608-12 / 608-29</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/2150-18 de fecha 23/8/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1674-1675 de fecha 2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 456 vigente, de fecha 17/10/2017
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 41 de fecha 22.08.2018
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha 30/10/2018
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La Fusión inscrita a fs 2490 N° 2466 año 2018 de C.B.R. de Concón.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 16 PISOS  
 ( N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 17585.09 m2 y de 25 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA COSTA DE MONTEMAR N° 431 / CALLE ARENALES N° 187 Lote N° -----, Manzana I Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona H - 7 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL, aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) BENEFICIO FUSIÓN, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY N° 19537.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ----- Plazos de la autorización especial -----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES JBH LTDA	52.001.028-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JORGE BRENNER HERNÁNDEZ	[REDACTED]

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
QUIROZ Y PUELMA ARQUITECTOS S.A.		76.462.870-5	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
VICTOR QUIROZ CASTRO / RAÚL PUELMA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
CHRISTIAN PAUL SCHNAIDT MECKLENBURG / MATTHIAS BREYTMANN SCHULZE		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
MOISES KUPERMAN HANFF		[REDACTED]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN LUIS ALCOTA PEÑA	7.392.296-8	024-5	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
I.E.C. INGENIERÍA S.A.	96.620.400-1	3	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

**7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	2404	2327,88	4731,88
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10671,03	2182,18	12853,21
S. EDIFICADA TOTAL	13075,03	4510,06	17585,09
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	4147		

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	2,54	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,25	0,12
RASANTES	OGUC	2.6.11	DENSIDAD	---	---

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	183	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	229
-----------------------------	-----	---------------------------	-----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- Nº2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	
<input checked="" type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)		

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124
<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)			

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		<input type="checkbox"/> Todo	<input type="checkbox"/> Parte	<input checked="" type="checkbox"/> No
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	RESOLUCIÓN Nº	466	DE FECHA
				17-10-2018

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO			
VIVIENDAS	183	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	229
OTRO (ESPECIFICAR)	183 BODEGAS, 115 ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:		
CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	12.853,21	B3
	4.731,88	B4

PRESUPUESTO				\$ 3.292.386.475
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 49.385.797
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				\$ 5.340.634
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 49.385.797
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 13.213.549
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. Nº	501	FECHA	14-03-2017
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº		FECHA	
TOTAL A PAGAR				\$ 25.978.995
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	149	FECHA	16-01-2019
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/ FRA/fpa  
 Distribución:  
 - Interesado.  
 - Expdte ING Nº PE-2150/18  
 - Archivo correlativo DOM.  
 - SII.  
 - INE.  
 AT. Nº: 02779 / 23/8/2018

MUNICIPALIDAD DE  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
 ARQUITECTO P.U.C.  
 DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
 I.MUNICIPALIDAD DE CONCON